

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 17 DE JULIO DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1698

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA.

EL CÓLERA Y LOS MUNICIPIOS.

Hasta ahora, por fortuna, el terrible azote asiático, despues de más de un mes que ha fijado su venenosa planta en Europa, se halla localizado en dos ciudades de Francia, que ricas y florecientes, son quizás por este motivo más dignas de compasion. Los medios acertadísimos con que se combate á tan terrible enemigo, son la causa principal de que se le haya contenido en su prodigiosa propagacion, evitando así que cunda por el resto del Continente.

Porque no hay que dudarle: la ciencia ha logrado, en fuerza de prolijas y atinadas observaciones y experiencias, descubrir algo, quizás mucho, de esa causa misteriosa que tantas victimas, y con tal rapidez, ocasiona. Los estudios microscópicos hechos con delicadeza suma, han permitido reconocer en ese implacable enemigo del hombre, un *microbio*, un ser tan pequeño en dimensiones, como grande es la mortandad que produce y maravillosa su reproducción. Conocido el mal, ya no es tan difícil aplicar el remedio, por más que hasta hoy, en absoluto, no se conozca uno definitivo, esencial é infalible.

Allá en las orillas del Ganges y en las pestíferas lagunas de ciertas comarcas de la India, donde el *microbio* tiene su origen, la naturaleza especial de los indígenas, ó la costumbre continua de una resistencia en su organismo, ha hecho que el mal adquiera un carácter endémico, siendo por lo mismo la acción destructora del *microbio* ménos activa ó de menor fuerza, que la que causa en organismos que jamás han sentido la maléfica influencia que tal alteracion produce en la sangre y en los órganos de los que por primera vez sienten desarrollarse en su interior, miles de esos seres, cuya vitalidad y fuerza destructora, es tan grande como la vida exuberante de esas regiones del Asia, donde se desarrola tan pernicioso hiesped; aunque á veces tambien deja sentir allí su acción morbosa de un modo que espanta.

¿A quiénes, pues, toca prevenir el mal y combatirle con todas las fuerzas en el caso desgraciado de

que invadiera una localidad cualquiera?

Sin duda ninguna, en primer término, á los respectivos municipios, que no deben perdonar medio alguno de que puedan disponer, y disponen de muchos, para atajar el mal, presentarle la batalla, aniquilarle y destruirle, no dándole lugar de reposo y que tan mortífero hiesped se cebe en la hospitalidad que recibe, ó mejor dicho, que él se toma.

No vamos aquí á dar consejos á quien no los necesita. Demasiado saben los municipios y sobre todo las Juntas de Sanidad é higiene, de quienes aquellos se asesoran, lo que debe hacerse en estos casos; y que los medios empleados para combatir el mal, unos tienen un carácter general, y otros son puramente locales ó particulares, esto es, dependen de las condiciones especiales de la localidad. Solo haremos unas ligeras indicaciones, interin el Ayuntamiento de Badajoz, en el triste caso que haya necesidad de aplicar los remedios que aconsejan la ciencia y la práctica, publica las instrucciones necesarias y los mandatos á que ha de sujetarse el vecindario; ó vea la luz, que la verá pronto, un trabajo de un médico distinguido de esta localidad que, en medio de la triste soledad en que por desgracia vive hoy, no olvida á la humanidad á quien ha consagrado su vida y su ciencia; y en cuyo trabajo trata esta cuestion en todos sus detalles y con gran caudal de conocimientos relativos á la manera de combatir la enfermedad.

Lo primero que debe recomendarse en el caso de una invasion, es la mayor tranquilidad de ánimo: en el momento en que el pánico se apodera de una persona ó de una familia, aparte del influjo que el elemento moral ejerce en el organismo, colocándole en condiciones más apropósito para que se fije y arraigue el mal si ha sido inoculado, el miedo no dá lugar á la reflexion y se descuidan los medios preservativos tan eficaces ó más que los curativos, pues estos son innecesarios cuando aquellos se aplican bien, evitando así el desarrollo del mal ó la invasion individual. Este precepto solo puede emplearlo el Municipio, tranquilizando con sus bandos á las personas y aconsejando que no se olvide cuánto daño puede causar primero al individuo y luego á la colectividad,

el miedo que para algunos se convierte en verdadero terror.

Bien se comprende que con esto no queremos aplaudir que se haga alarde imprudente de serenidad y grandeza de ánimo en medio de tan gran desgracia, hasta el punto de olvidar ó descuidar los medios preservativos; el temor prudente y racional, es muy justo, lo que debe evitarse es el miedo llevado á la exageracion.

Dado que el mal es evidentemente contagioso, y que hay grave exposicion de adquirirlo cuando se vive en un foco de infeccion, donde se respirán los miasmas de la enfermedad y se vive en medio de los que tienen la desgracia de ser atacados, el mejor preservativo es alejarse del sitio infestado, pero antes que se haya presentado algun caso, y no volver á la localidad hasta pasado mucho tiempo despues que ha desaparecido el último germen morboso. Pero lo que si es, á nuestro entender, una imprudencia, es el huir de la enfermedad á corta distancia ó yendo á vivir á un cercado ó á otro sitio aislado, donde en el caso de ser atacado por la enfermedad llevada... sea como quiera, no se cuente allí con medios para combatirla; porque horroriza el pensar, que en el caso de una invasion en una familia colocada en esas condiciones, se encuentre sin médico que la asista, ni botica que le proporcione los remedios que prescriba el facultativo, tratándose de una enfermedad que muchas veces apenas dá lugar á preparar los medicamentos.

Todas las medidas aconsejadas por la experiencia y por la higiene así pública como privada; la gran limpieza en las calles, plazas, mercados, hospitales, cárceles y cuarteles, en las fuentes y abrevaderos, en el exterior de las casas y en el interior de las habitaciones, principalmente en los dormitorios; la frecuencia en el *embarrado* con la cal, excelente medio de blanqueo nunca bastante recomendado; las fumigaciones y los desinfectantes, la cremacion de las ropas usuales y de la cama de los coléricos y cuanto en este punto hay que tener presente, todo debe de ser practicado ó aconsejado, y que rigurosamente se cumpla, por los medios de que dispone la autoridad local en primer término y por los persuasivos y la natural influencia de que dispone el médico.

Mas no deben olvidar los municipios, aunque estamos seguros que no lo habrán olvidado, que hay dos personas principalmente que por su ministerio tienen necesidad de hallarse en contacto frecuente de los atacados del cólera; seres llenos de abnegacion y de desinterés, que tienen su vida constantemente en inminente peligro, verdaderos mártires que se sacrifican por sus hermanos, el médico y el sacerdote. Es necesario haberlos visto en esos terribles momentos para juzgar de su valor, de su fé y de su gran cariño á los demás hombres. ¡Con qué solicitud, con qué resignacion verdaderamente heroica, acuden á todas partes, allí donde el cruel azote está causando terribles estragos y solo se respira la desolacion y la muerte! Pues bien, á esas personas, como á todas aquellas, que por su profesion tienen que hallarse en los sitios de más peligro, deben los municipios proveerlas del correspondiente fumigatorio; ya el de Guyton de Morveau ó cualquier otro: aparato pequeño, sencillo, económico y de facilísimo uso, y que puede llevarse continuamente consigo; este y la materia desinfectante no supone un gran gasto, siempre infinitamente inferior al inmenso bien que pueden proporcionar.

MÁXIMO FUERTES ACEVEDO.

Ecos políticos.

Segun *La Epoca* se han pedido explicaciones á las autoridades de Gibraltar acerca de la expulsion de los trabajadores españoles.

Y aquí dá fin el sainete.

Porque despues como antes de las explicaciones, los expulsados quedarán expulsados, y nada más.

A no ser que por añadidura se les cuelgue el sambenito de alguna culpa, en la que ni habrán soñado.

Afortunadamente á estas horas ya estarán acomodados.

Pues el que come mendrugos, Cuando come, y trabajando. Vive siempre sin camisa, Se acomoda en cualquier lado.

Lo cual como dijo el otro, honra al país, al paisaje y al paisanaje.

De un telégrama.

«La mayor parte de los diputados abandonan á Madrid.

Si no es más que eso.....

¡Habrán abandonado á tantos!

Y luego para decir siempre que sí con dejar en su sitio un conejito de yeso de los que mueven la cabeza en prueba de asentimiento, basta y sobra.

Con la ventaja de que se excusan ruidos, calor, cigarrillos y caramelos.

Sometemos á su deliberacion esa *feiz* idea, ya que casi todos ellos son *diputados económicos*.

Visto que el Ateneo Matritense está muy mal herido, porque sus socios disminuyen y sus gatos crecen en proporcion gigantesca, el monstruo acordó que no se le rompiera el puchero en las manos, ya que él tiene la culpa de cuanto sucede.

En su virtud ha presentado la dimision del cargo de presidente.

Y queriendo recompensar el favor que debe al señor Moret, por haber éste declarado, que él fué quien aconsejó la vuelta de los conservadores, ha decidido conferirle la vacante.

Moret será, pues, por mandato de Cánovas, presidente del Ateneo.

¡Mil enhorabuenas, *cabayeros!*...

No habiendo ya nuevos elogios que dirigir al señor Cánovas, los suyos le llaman bizarro, gallardo y gigante.

Y tanto se lo cree el muy monstruo que Sagasta hubo de decirle:

«Confesaré que el señor Cánovas es más escritor que yo, más orador que yo, más jóven que yo y hasta más elegante que yo.»

Dice alguien que oyó esta chorreada que en tanto se la soltaba Sagasta se veía dibujada sobre los labios de Cánovas una sonrisa que decía.

—¡Si lo oyerá!...

De *La Publicidad* de Barcelona:

«En esa mayoría hay, decía el señor Sagasta, algunos antiguos amigos míos que se cansaron de seguirme así; que me vieron caído; á todos les diré la verdad porque *amicus Plato, sed magis amica veritas*.

Oyó el señor Pons este latinajo y creyendo sin duda que se le decía una cosa mala, exclamó:

—¡Pido la palabra!

—Ese que pide la palabra, dijo Sagasta, es sin duda Platon.

La ocurrencia hizo reir á las gentes: Platon tomó vientos; comprendió que se iban á reir de él y no habló.

Hizo usted bien, Sr. Pons y Platon.»

¡Ah! Cánovas consignó que Sagasta fué poder porque le sirvió de fiador, el Sr. Martínez Campos.

Hé aquí otra cosa que tambien sabemos nosotros.

Poro bueno es que *ex-abundantia corde* lo haya firmado el Monstruo.

Dice *La Nueva Alianza* de Valencia:

«Ya es cosa sabida que en tiempo de los conservadores suceden todas las desgracias. Apénas volvieron este año al poder, volvieron las inundaciones en Murcia, Orihuela y en esta provincia; resucitó la filoxera, vino la langosta, nos amenaza el cólera morbo; dias pasados, lo que jamás habia sucedido, sin querer ó queriendo, quedóse fuera del bombo, donde se sortea la loteria nacional, un millar de números, y fué preciso anular el sorteo; al día siguiente hubo un choque horrible con muer-

tos y heridos entre dos trenes, cerca de Astorga; y el jueves en la noche, por último, se quemó la Real Armeria. Empezaron á tocar á fuego á eso de las doce, y duró el toque y tambien el fuego hasta las tres y media de la mañana. ¿Cómo empezó el fuego? Es misterioso. Se dan dos ó tres aplicaciones y ninguna satisface.»

Refiriéndose al discurso del señor Becerra, dice un periódico conservador.

«Concluyó su patriótico discurso, clamando por la union de todos los liberales en bien de la libertad y de la monarquía.

De la monarquía y de la libertad queria S. S. decir, señor D. Manuel ¿no es así?»

Es decir, que para el colega conservador la monarquía es antes que la libertad.

Pues para lo que le falta diga usted, ¡vivan las cadenas!

De *La Lucha* de Sevilla:

«¡Ya pareció aquello!

Habiamos publicado en esta segunda época de *La Lucha*, 20 números seguidos sin ningun tropiezo, y eso no podia seguir; la religion, la propiedad, la familia, las altas instituciones, el comede-ro de los curas y otros varios puntales del orden se hallaban seriamente amenazados. Para re-mediarnos pues, cualquier *estrupicio* nos han denunciado el número anterior, por el artículo *Los hombres hienas*, de nuestro compañero D. Isauro Ochoa; y claro es: ya no puede suceder nada malo, ni los ingleses nos darán de punta-piés, ni los extrangeros todos dirán que aquí reina el salvajismo, ni habrá más irregularidades, ni vendrá el cólera; nada, vamos todos á nadar en la abundancia, y hasta puede que lluevan calamares en salsa un día de estos.

Adelante, caballeros del orden, limpia botas de Pidalete, adelante.

Nosotros estamos muy tranquilos, porque en el artículo denunciado no hay ni la más mínima falta, como el Tribunal no podrá ménos de comprender.»

Celebraremos que así suceda.

Comento de *La Epoca* al discurso del señor Sagasta:

«La cuestion electoral la ha tocado con verdadera saña; pero no dirigió sus ataques á la situacion de hoy, sino á todas, más que á todas, á aquellas de que él formó parte; porque entonces si que los diputados salian de la Presidencia como Venus del fondo de los mares, armados de todas armas.»

La vetusta *Epoca*, sabe muy poco de mitología, porque la diosa que nació armada de todas armas, fué Minerva, ó si quiere Belona.

Se conoce que en el koran del partido, que lo constituyen los discursos de don Antonio, no se dice nada de estas fábulas antiguas.

Son más provechosas las fábulas modernas.

CARTA DE MADRID.

11 Julio de 1884.

Aun cuando la sesion de ayer fué corta, bastó para que en ella llevara el señor Vallejo Miranda un recorrido de primera.

Sucedé que la ley vigente declara incompatible á tododiputado que cobre sueldo que no esté in-

cluido en presupuesto. Cánovas para tener á su lado á Vallejo armó aquella tramoya de que tanto se habló, en la plantilla de la presidencia, á fin de crear un sueldo de 50,000 reales que permitiera al conde de Vallejo hombrearse con el hoy marqués de Casa Esteban Collantes.

Más como por ser de nueva creacion no figura en presupuestos, conociéndose la incompatibilidad se anduvo buscando al ir á hacerse las elecciones una direccion para el señor Vallejo. Ni el señor Romero Robledo ni el señor Cos-Gayon, ni ningun ministro quiso cargar con el señor Vallejo, y así se llegó á las Cortes. Y como eso de cobrar 50,000 del pico sea agradable y el señor Vallejo parece como que se goza en mostrar hasta donde el señor Cánovas le mima y protege, aceptó el cargo de Diputado sin renunciar al sueldo.

Votado el mensaje, las oposiciones se enteraron, echáronse ayer en cara, Torenó ofreció evitar que aquella ilegalidad continuase, y viéndose cogido por el señor Rodriguez Batista el señor Vallejo Miranda dijo: «No se molesten sus señorías, que pienso renunciar al sueldo para continuar siendo diputado.» A lo cual un diputado le interrumpió: «¡Pues ya podia haberlo hecho S. S.!» Lo cual es verdad, y le habria evitado ponerse ayer en evidencia. Pero así son estos ministeriales.

Dicen los telegramas que en Italia ha hecho muy mal efecto la defensa del poder temporal hecha por el Sr. Pidal, y añaden que se espera á conocer los pormenores del discurso en que esto dijo, para tomar una resolucion. Cuando Castelar anunció que Pidal en el ministerio era un peligro para nuestras relaciones, hasta Cánovas exclamó: ¡Cál Pues velay, Monstruo de mis pecados. Porque aun cuando en Italia saben indudablemente que el señor Pidal y la carabina de Ambrosio y la espada de Bernardo, son tres inutilidades, Italia celosa de su honra quiere y debe conseguir que se hable con claridad á fin de que las mamarrachadas y las baladronadas no se confundan con las amenazas serias.

Por supuesto, que como si lo viera: Cánovas dirá á Italia, «no hagan ustedes caso de Pidal», y las cosas continuarán como están. Mas entonces ¿á qué sostener esta perturbacion constante en el poder?...

De las cosas buenas que hizo esta izquierda ninguna como las declaraciones de *La Izquierda Dinástica* y de *Las Novedades*. Representan estos periódicos grupos de disidentes que vivieron largos años á las órdenes del señor Sagasta, y que de él se separaron sabe Dios por qué. Pues bien, estos periódicos arremeten contra el señor Sagasta, hasta no dejarle hueso sano. Cosa parecida hicieron con el señor Castelar, de donde resulta, que así como Cánovas entre Sagasta y los izquierdistas está por los izquierdistas, estos izquierdistas, entre Cánovas y Sagasta están por Cánovas. Con esto y con envanecerse el señor Moret de haber contribuido con sus consejos á que volvieran los conservadores, digo á usted que los izquierdistas han hecho lo bastante para que no los olvidemos.

Por supuesto, que para mayor ignominia no todos los izquierdistas piensan así. Los maritistas agradecidos á los piropos que les

dirigió el señor Sagasta, hablan de este con mucho elogio, pero siguen en sus puestos. Y en cuanto á los otros, en tanto que unos dicen, jamás, jamás volveremos con el señor Sagasta, los otros exclaman: despues de lo que el señor Sagasta dijo, nuestro deber es colocarnos respetuosamente á sus órdenes. En fin que es una agrupacion, que ni los órganos de Mostoles.

Ello tiene además su explicacion en lo que hizo el señor Sagasta. Habló largo y tendido de Castelar, de quien dijo: «cuando yo sea gobierno, aceptaré de buen grado y con mucha honra su benevolencia.» Elogió á Martos, estimándole como una fuerza viva de la política. Pero de Lopez Dominguez, Becerra, Linares Rivas y demás compañeros mártires, no dijo una palabra, ni para bueno, ni para malo. Los cual muestra que los estima como yo, una fuerza política perdida al menos en este momento histórico.

El Sr. Monteros Rios, de quien se creía que se quedaria al lado del Sr. Martos, ha decidido irse á su casa dejando á los amigos á quienes llevó ó que le siguieron á la izquierda, con un palmo de narices. Montero Rios prefiere sus pleitos á estas competencias de hombrecillos que entran y salen y cambian en los partidos porque si y por que les dá la gana.

De todo un pecco.

El núm. 26 de la notable revista económica *El Comercio Ibérico* que redactan nuestros queridos compañeros en la prensa señores Arechavala y Gamiz-Soldado, publica un notable artículo acerca de la loteria nacional, con motivo del último sorteo celebrado en Madrid, que ha sido anulado *abirato* por el director general del ramo.

En el próximo número publicará nuestro estimado colega importantes artículos de actualidad de los señores Figuerola, Moret y Prendergast, Pedregal, Labra y Carreras y Gonzalez.

Un nuevo semanario, con la denominacion de *La Union Comercial* viene á engrosar la estadística de los periódicos dedicados al comercio, y cuyo primer número verá la luz en Madrid en el mes actual. Pero este abraza tanto, son tan múltiples las reformas que propone, tan ventajosas todas, que no dudamos merecerán la aprobacion de cuantas personas se dedican al comercio.

Los que deseen representar este Centro, que además de publicar el referido semanario, se dedica á negocios de gran utilidad, pueden dirigirse con buenas referencias á los Sres. Directores de *La Union Comercial*, plaza de Celenque, número 1, Madrid.

Seccion provincial.

Dice *El Eco de Fregenal*:

«Sabemos que en muchos pueblos de nuestra provincia, y muy especialmente en la zona de los *Barros*, se espandan carnes muertas de gano lo lanar en las casas particulares, siendo esto origen de la enfermedad carbuncosa, que, con carácter alarmante se desarrola todos los años en la presente estacion.

Sabemos que las autoridades locales no se atreven á tomar medida alguna contra los ganaderos expendedores de la expresada carne, y deseáramos que el señor gobernador civil de la provincia dirigiese una enérgica circular, en evitacion de un mal, que, si siempre ha sido

grave, lo es mucho más aún en las presentes circunstancias.»

¿Por qué no saca *El Eco* a la vergüenza pública a los alcaldes que faltan a sus deberes en un asunto de tanta importancia?

Con los que así obran y que no merecen estar en los puestos que ocupan, no debe guardarse ningún género de consideraciones.

Han sido nombrados Relatores de la Audiencia territorial de Cáceres, los Sres. D. José Pacheco Perez Aloe y D. Roque Pizarro, que figuraban en primer lugar en las dos ternas remitidas al señor Ministro de Gracia y Justicia por el Tribunal de oposiciones a estas dos plazas.

Por defunción de D. José Fernandez Lázaro, se halla vacante en Cáceres una Notaría que tal vez corresponda al turno de oposición.

Un curiosísimo estado ha publicado el *Boletín Oficial* de esta provincia relacionando los cementerios que en la misma existen, algunos de los cuales deben cerrarse a toda costa por sus malas condiciones higiénicas, y otros necesitan reformas.

Nada menos que 127 pueblos se encuentran en el caso de alterar las condiciones de sus actuales necrópolis; de ellos en 103 procede construir un nuevo cementerio con buenas condiciones a cierta distancia de las poblaciones.

Los existentes en Granja de Torrehermosa, Higuera de Llerena, Rivera del Fresno y Villafranca, procede su inmediata clausura y deben hacerse reformas como las de construcción de un depósito, capilla, osario y que se hagan las sepulturas a un metro cincuenta centímetros en los establecidos en 19 pueblos.

Los partidos judiciales en los cuales están enclavados los cementerios en que deben hacerse las reformas son los siguientes:

En el de Mérida, en 15 pueblos; en el de Almendralejo, en 13; en Llerena, en 12; en Villanueva de la Serena y en Castuera en 10 pueblos de cada uno de dichos partidos judiciales; en Herrera del Duque y Olivenza en 9; en Puebla de Alcocer, Jerez de los Caballeros, Fuente de Cantos y Don Benito en 8 pueblos; en Fregenal y Alburquerque en 6; en la Serena, en 3; y en el de Badajoz, en Tala vera la Real y Albuera.

Creemos de urgentísima necesidad las reformas propuestas por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

Sección local.

Los concejales y los alcaldes de barrio que han girado las visitas domiciliarias acordadas últimamente por la Municipalidad, han tenido ocasión de persuadirse de que los bandos de buen gobierno son en Badajoz letra muerta.

Los sumideros y pozos negros de muchas casas se hallan completamente llenos y exhalan los perfumes que ustedes pueden figurarse.

Se ha prevenido a los dueños de las fincas que hagan desocupar dichos pozos y sumideros, con lo que se librará a los inquilinos del suplicio de que son víctimas aspirando constantemente tales olores; pero como es posible que las órdenes dadas se releguen al

olvido, conviene que los regidores y alcaldes de barrio que han girado las visitas, pasen las notas oportunas del resultado de ellas al Sr. Alcalde, para que este corrija a los flacos de memoria y los obligue a cumplir lo que está mandado.

En estas cosas que afectan a la salud pública, debe procederse con gran rigor. Todo cuanto se haga, redundará en beneficio de la generalidad de los vecinos.

El día 15 se celebró una reunión bajo la presidencia del nuevo Gobernador civil, D. Francisco Alvarez, con el fin de organizar la comisión provincial que ha de encargarse de practicar una información sobre el estado de las clases obreras.

Los toros que han de lidiarse en las tardes del 15 y 16 de Agosto son, los de la primera tarde del conocido ganadero portugués de Villafranca de Xira don José Palha, y los de la segunda, de don Julian Bañuelos y Salcedo, de Colmenar Viejo.

Las cuadrillas de los simpáticos diestros Angel Pastor y Felipe Garcia se componen de banderilleros de primer orden, como Joseito, el Manchao, Punteret, Galindo y el célebre Mogino, y figura como picador, entre otros que todavía no sabemos, el joven y valiente Badila, que tanta fama va adquiriendo.

Con este personal y dados los marcados deseos de agradar que, tanto Felipe como Angel han de traer, siquiera porque para ellos la plaza esta es nueva, no es dudoso creer que hemos de ver unas funciones lucidas. Francamente lo decimos: nosotros estamos por la gente nueva, porque llevamos muchos años viendo que los maestros no vienen aquí más que a cumplir y hemos perdido la cuenta del tiempo que hace que no vemos en esta plaza un lance que merezca mencionarse.

Este año esperamos algo.

Dice *El Diario*:

«Cada día circulan con más insistencia ciertos rumores sobre una grave determinación que se intenta llevar a efecto contra un virtuosísimo ministro del altar, que goza de justas simpatías del público en general de esta ciudad, porque es modelo de sanas costumbres y de moral cristiana.»

Ayer se ahogó en el Guadiana un joven de 18 años, de oficio en cuaderador.

Hoy se dará una corrida de toros por algunos aficionados.

¿Por qué no se verifican estas funciones en días festivos? Así no dejarían de trabajar las clases obreras en días como el de hoy.

De los toros que han de lidiarse el día 15, que como en otro lugar decimos son del señor Palha, tenemos los mejores antecedentes; están tentados de tres años, y en la tiente resultaron superiores, hasta el punto de que según testigos presenciales aficionados, no han visto nunca nada que se parezca a lo que hizo un berrendo en negro que viene.

Allá lo veremos.

Variedades.

NOTAS.

No es verdad que el amigo sea otro yo. Al mejor que tengas anúnciale la muerte de tu único hijo el día en que este amigo tenga enfermo de gravedad a alguno de los suyos, y naturalmente la desgracia que a él le amenaza, le impedirá tomar parte en el dolor que te ha producido la tuya. No es otro yo.

Todo lo de este mundo, todo, puede hacerse de dos maneras; bien y mal.

Hasta para fijar un clavo en la pared puedes cometer las torpezas siguientes: Clavarlo en ocasión en que con el ruido molestes al que no quieres molestar;

Estropear la pared;

Torcer el clavo;

No introducirlo lo necesario para que pueda sostener lo que en él cuelgues;

Estropear los dedos;

Caer de la silla, ó de la mesa, ó de la escalera en donde te has subido.

Etc., etc., etc.,

Si para clavar bien un clavo en la pared has de poner cuidado a un tiempo en la pared, en el clavo, en el martillo, en tus dedos y hasta en el mueble en que subes, calcula ahora todo lo que indispensablemente has de atender para hacer bien las cosas de importancia.

Con la ropa que se pudre en los cementerios, podría evitarse todo el frío que sufren los pobres por falta de abrigo.

La salud se pierde en monedas de cinco duros, y si se recobra, nos la devuelven en ochavos. Por esta razón son tantos los que mueren por falta de salud; acaban la vida sin haber tenido tiempo de hacer las paces.

No adquieras la costumbre de emborracharte. Así podrás hacerlo sin necesidad de deber mucho (sin perjudicar tu salud) cuando de tarde en tarde, para distraer algún disgusto gordo, necesites dar un paseo fuera del mundo.

El jugador es un ambicioso estúpido que creyendo evitarse el trabajo natural, escoje el oficio más fatigoso y el que menos resultados positivos produce.

En este mundo lo que no puede ser es imposible; y en el otro también.

Yo no sé si el elefante tiene más inteligencia que el hombre, pero aseguro que desde luego que tiene más decoro y más dignidad. Cautivo no se reproduce. (1)

Cuando carecemos de lo necesario sufrimos por lo menos el doble de lo que disfrutamos cuando ya poseemos lo que antes anhelábamos.

Sentimos en invierno más frío en la alcoba que no tiene puertas vidrieras que en la que la tiene abiertas de par en par.

Un real que te falte para completar diez mil duros que debas satisfacer, te impedirá aparentar que posees otros diez mil duros. ¡Un solo real!

Más papel sellado malgasta el amor propio que la razón. Recuerda que el juez si condena a tu contrario a pagar, no le condena a tener dinero.

Si en el domicilio conyugal las puertas se abren y cierran con frecuencia para que entren y salgan los amigos, al primer descuido entra en la casa la desgracia.

En tu comer no has de tener ordinariamente más sillas de las que para ti y para tu familia necesitas.

No has de permitir la entrada a los conocidos. Así, si tu mesa es pobre no te has de avergonzar, y si es espléndida evitas el odio de los envidiosos.

La mujer que cumple únicamente por miedo al marido, más temprano ó más tarde busca un aliado.

Si el marido pone a su mujer en ridículo en público antes del año, ella en privado hará otro tanto.

Por cada adarme de aliento que comunica al artista joven la mujer que desea, le roba después una tonelada la mujer que posee.

Entre un hombre pobre y un hombre rico hay todo un hombre de diferencia.

ALBERTO LLANAS.

(1) Hace poco circuló la noticia de que en los Estados Unidos un elefante y su pareja habían faltado. Aunque la noticia sea cierta, que lo dudo, nada quiere decir contra la clase la existencia de dos elefantes degradados.

Pildoras Holloway. — Desarreglos del Estómago y de los Intestinos.—El estómago es, por decirlo así, el comisario del sistema físico, pues de él recibe cada órgano su sustento material. Por consiguiente todo el cuerpo descacece si aquel está desordenado, pero por grave que sea el desarreglo, es siempre posible restituir al estómago su tono y vigor normales, acudiendo a estas Pildoras irresistibles, con el uso de las cuales los ataques de bilis, las indigestiones y las enfermedades del hígado pueden ser fácilmente curados. Este es un hecho atestiguado por millares de personas, pues de las innumerables que han ensayado dicha medicina, ni una sola niega su infalible eficacia. En todas las afecciones del estómago—desde el caso menos peligroso de dispepsia hasta el terrible cáncer y desde las náuseas hasta los vómitos provenientes de la ulceración del estómago, las pildoras Holloway casi siempre curan é invariablemente alivian.

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGDO
— Cura los padecimientos del estómago. —

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburres, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

LAUREANO FERNANDEZ.
AGENCIA COMERCIAL Y DE ADUANAS,
DE LA
COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO
PORTUGUESES Y DE LA SOCIEDAD
DE LOS FERRO CARRILES DE
MADRID A CÁCERES Y A
PORTUGAL.

ELVAS, BADAJOZ
Y
VALENCIA DE ALCÁNTARA.

Para informes de Tarifas de transportes pueden dirigirse a la agencia principal en Badajoz, D. Laureano Fernandez, Plaza de S. Juan, núm. 7.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista, ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora baiaustres de 3 y medio reales. Tercada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 3 a 10 reales. Capitales de 40 a 100 reales. Menzulas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales a 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedretas a 200 rs. pareji, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos.—Se mandan muestras a quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

Tip. de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que esculparlas con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

En los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

LAS DOS ÚNICAS
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen
en Málaga.

BARCELO Y TORRES,
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.

Talleres de pipería y barrilería.

Expediciones a todos los puntos.

No confundir esta casa con otras marcas.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo .	2,50 — —
Puerto-Rico y Moka	3 — —
Moka puro	4 — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL 13.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

CAFES Y TÉS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libr. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 7 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gust por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la variedad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no merece

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES,
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

VAPORES-CORREOS.

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP^ª)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salida de	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander al 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-caril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibul
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevititas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Conlotos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José, y Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso corto Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, m-palliquique, Callera, Coquimbo y Valpar A, or es aposentos de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

INTERESANTE.

Se vende un violin imitación Stradivarius, con su arco y caja-estuche, por el precio de 200 reales.

Gobernador 34, darán razon.

LECANDA

Consultorio de Contabilidad.
Comedias, 14.
Badajoz.